

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE MAYO DE 2019.

En el Recinto Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:29 horas del jueves 30 de mayo de 2019, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2019, publicada en la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5280.

En virtud de que transcurridos treinta minutos de la hora citada, no se contó con el quórum reglamentario, el Diputado Presidente Alfredo Femat Bañuelos decretó un receso para dar oportunidad a los diputados de incorporarse a la reunión y en su caso, manifestar en el transcurso del día, el sentido de su voto a través de su firma en el documento que contiene la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, a fin de remitirla a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

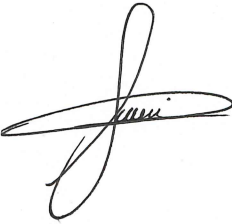

Siendo las 19:00 horas, constaron en la lista de asistencia veintiún firmas de los siguientes diputados: Alfredo Femat Bañuelos, María del Carmen Bautista Peláez, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Teresita de Jesús Vargas Meraz, María de Lourdes Montes Hernández, Ana Patricia Peralta de la Peña, Claudia Pérez Rodríguez, Laura Imelda Pérez Segura, Laura Angélica Rojas Hernández, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Xochitl Nashielly Zagal Ramírez, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Jorge Francisco Corona Méndez, Claudia Báez Ruiz, Olga Juliana Elizondo Guerra, José Luis Elorza Flores, María Libier González Anaya, María Eugenia Hernández Pérez, y Mirna Zabeida Maldonado Tapia.

En la Opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 de la Comisión, fueron plasmadas veinte firmas en pro y una en contra. El día viernes 31 de mayo de 2019, fue entregada la Opinión, anexando todos los documentos que los diputados integrantes hicieron llegar a la Comisión de Relaciones Exteriores en torno a ella, en las oficinas de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.



Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE MAYO DE 2019.

 <p>Dip. Maria del Carmen Bautista Peláez Secretaria</p>	
 <p>Dip. Gabriela Cuevas Barron Secretaria</p>	
 <p>Dip. Miriam Citlally Pérez Mackintosh Secretaria</p>	
 <p>Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez Secretaria</p>	
 <p>Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz Secretaria</p>	

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE MAYO DE 2019.

 <p>Dip. Sarai Núñez Cerón Secretaria</p>	
 <p>Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada Secretaria</p>	
 <p>Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez Secretaria</p>	
 <p>Dip. Jorge Francisco Corona Méndez Secretario</p>	